



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPUBLICA ARGENTINA



Instituto Fueguino  
de Turismo

## ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Licitación Privada In.Fue.Tur. N° 4/2025  
EXPEDIENTE IFT-E-469-2025

"Contratación de productora para la organización integral del evento - Fiesta Nacional del Invierno 2025"

En la ciudad de Ushuaia, a los 15 días del mes de mayo de 2025, siendo las 13:00 hs, en representación del Instituto Fueguino de Turismo se hacen presentes Juan Vera, DNI N° 23.913.448 (Leg. 32); Silvina Mariela Laime DNI N° 35.895.865 (Leg. 210) y Cesar Barneau, DNI N° 27.516.067 (Leg. 186)

Se procede a dar apertura al sobre recibido en cumplimiento de la Licitación Privada N° 4/2025, contabilizándose la cantidad de un (1) sobres, a saber:

- Nota N° 965, Sobre 1 (15/05/2025 – 11:34 hs).

A continuación se detalla la documentación contenida en el sobre, así como cualquier otra información y/o observación de la cual deba dejarse constancia:

**Sobre N° 1:** corresponde a la firma PUBLICANDO S.A.S., presenta la siguiente documentación:

- Formulario de cotización total – Licitación privada N° 4/2025
- Valor renglón único: \$ 175.000.000,00
- Pliego firmado.
- Garantía de oferta (1% del valor total de la oferta) \$ 1.750.000,00, presenta Pagaré a nombre del Instituto Fueguino de Turismo.
- Detalle Técnico
- PROTDF vigente
- Certificado cumplimiento fiscal AREF vigente
- Constancia de Inscripción ARCADDJJ Ley N.º 17.250
- Fotocopia del DNI y CBU de quien suscribe la documentación
- Antecedentes de la empresa.

Observaciones:

*Se deja constancia que la única oferta recibida supera el monto establecido para el tipo de contratación (Licitación privada), según la Resolución M.E. N° 1120 /2024.*

Si más que agregar, se da por finalizado el acto siendo las 13:37 hs; previa firma de los presentes.

Juan Ramón VERA  
Jefe Departamento Compras  
In. Fue. Tur.  
D.N.I.: 23.913.448  
Santiago del Estero 2346

35895865  
CESAR

Laime Silvina  
35895.865

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"